Señora

ANA LUZ BUSTAMANTE

Presidente de la Compañía

AUTOFESA

Ciudad

Estimada Señora:

En cumplimiento de las funciones que me compete como Comisario de la Compañía, presento por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico de 1998.

En consecuencia durante el lapso indicado he observado:

- 10. Que los administradores han cumplido las normas legales, estatutarias así como las resoluciones de la Junta General.
- 11. Durante mis funciones he recibido de los administradores la mejor cooperación.
- 12. He revisado los libros de actas de Junta General, libros de acciones y accionistas y los libros de contabilidad que se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- 13. Todos los bienes de la sociedad que están bajo la custodia de los administradores se encuentran en buen estado de conservación.
- 14. Los procedimientos de control interno de la compañía son bien concebidos y se cumplen con absoluta religiosidad.
- 15. Las cifras presentadas en los estados financieros reflejan correctamente las expresadas en los libros de contabilidad y los estados financieros son absolutamente confiables de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 16. La comparación de los principales estados financieros de los dos últimos ejercicios económicos reflejan el saludable estado de la compañía.
- 17. Las Juntas fueron convocadas y se reunieron de acuerdo a la Ley de Compañías y se trataron los puntos que contaban en el orden del día.
- 18. He recibido copia del informe del Gerente de la Compañía el mismo que he estudiado y lo considero apegado a la realidad de lo ocurrido en la empresa durante el ejercicio de 1998.

Declaro expresamente que durante el desempeño de mis funciones he dado estricto cumplimiento a todas las disposiciones del Artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

ING. LUCRECIA ORTEGA

COMISARIO

388° 1366